



**ACTA**

**ACTA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS**

Siendo las 14:00 horas del día 1 de diciembre de 2020, el Tribunal Calificador, reunido al efecto, y comunicándose de manera simultánea por vía telefónica con el miembro del tribunal D. José Jesús Rodríguez Barbero Torres, procede a dar respuesta a las alegaciones presentadas por los aspirantes que han realizado el primer ejercicio de la oposición para cubrir una plaza de Peón de Mantenimiento y Oficios, quedando como sigue:

Vista la reclamación presentada por D. Javier González Gutiérrez, con registro de entrada número 202000100003207, en la que solicita la revisión de su examen.

Atendiendo a su solicitud, el Tribunal procede a la revisión del mismo, y por lo tanto, considera desestimada su petición puesto que su examen estaba bien corregido.

Vista la reclamación presentada por D. Emiliano Alberto Muñoz Lirio, con registro de entrada número 202099900004974 y 202099900005120, en la que solicita la revisión de su examen debido al cambio de dos preguntas en el examen.

Atendiendo a lo solicitado por el interesado, el Tribunal procede a la revisión del mismo, y por lo tanto, se da por desestimada su solicitud debido a que el cambio de las preguntas no afecta a su nota final.

De lo expuesto, se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria, doy fe.

En Bolaños de Calatrava,